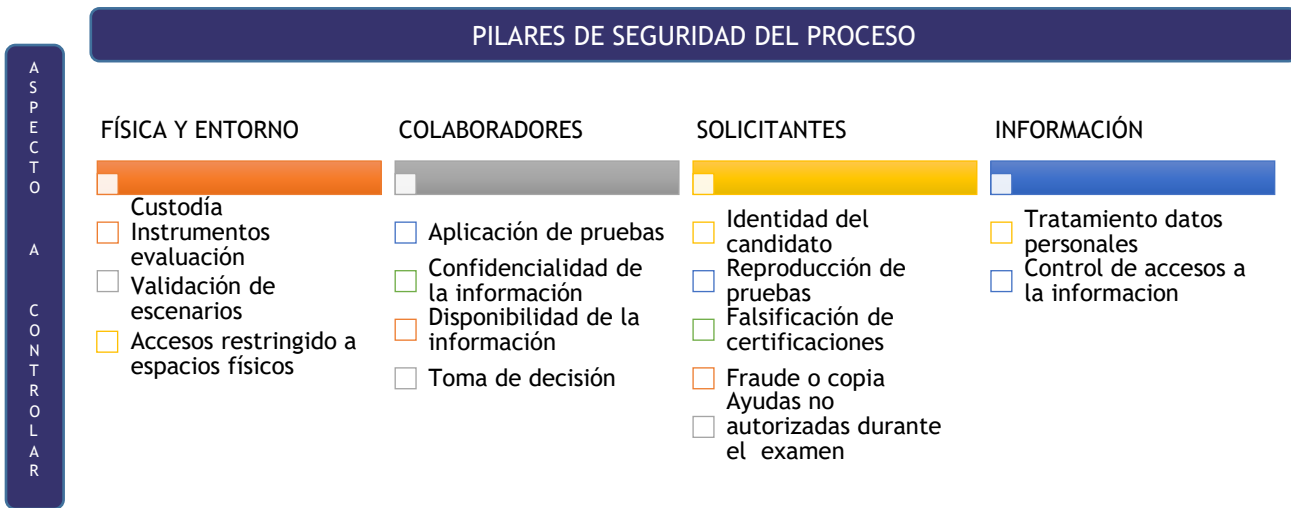


Safety Work, como organismo certificador de personas, ha determinado como elemento fundamental en la calidad de su servicio, garantizar la seguridad, en cada una de las actividades que se llevan a cabo en el ejercicio de certificación; es por eso que hemos establecido una política de seguridad, de los procesos adelantados.

En relación específicamente con el proceso de Certificación de personas, Safety Work está comprometido con garantizar la seguridad del proceso, desde la fase de divulgación hasta el seguimiento a certificados, contribuyendo así a la satisfacción de nuestros clientes para generar confiabilidad, el cumplimiento de la reglamentación asociada y de los mandatorios de los Organismos de Acreditación.

Por lo tanto, en Safety Work, ha determinado los controles y recursos necesarios para preservar, asegurar y cumplir los aspectos legales de seguridad del proceso:



A
S
P
E
C
T
O

A

C
O
N
T
R
O
L
A
R

PILAR	ASPECTO	CONTROLES
SEGURIDAD FÍSICA Y DEL ENTORNO	Custodiar instrumentos de evaluación	Protocolo de pruebas y exámenes
	Validación de escenarios. Seguridad física	Listas de verificación de escenarios
	Accesos restringidos a espacios físicos	Seguridad física de la oficina
SEGURIDAD MANEJO POR PARTE DE COLABORADORES	Aplicación de pruebas	Protocolo de pruebas y exámenes
	Confidencialidad de la información	Política de tratamiento de datos personales
	Disponibilidad de la información	Protocolo de manejo de la información pública
	Toma de decisión	Comité de certificación
SEGURIDAD MANEJO POR PARTE DE	Identidad del candidato	Control biométrico
	Reproducción no autorizada de pruebas	Protocolo de pruebas y exámenes

PILAR	ASPECTO	CONTROLES
SOLICITANTES	Falsificación de certificaciones	Seguridad física y digital de la certificación
	Fraude o copia	Protocolo de pruebas y exámenes
	Ayudas no autorizadas durante el examen	Protocolo de pruebas y exámenes
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Control de accesos a la información	Control información documentada
	Tratamiento datos personales	Política de tratamiento de datos personales

A continuación, se establecen 11 principios de seguridad que soportan la Seguridad de la información en SAFETY WORK:

- Las responsabilidades frente a la seguridad de la información serán definidas, compartidas, publicadas y aceptadas por cada uno de los empleados, proveedores, socios de negocio o terceros.
- SAFETY WORK protegerá la información generada, procesada o resguardada por el servicio de Certificación de personas, su infraestructura tecnológica y activos de información, del riesgo que se genera de los accesos otorgados a terceros (proveedores o clientes), o como resultado de un servicio interno en outsourcing.
- SAFETY WORK protegerá la información creada, procesada, transmitida o resguardada por su línea de negocio de Certificación de personas, con el fin de minimizar impactos financieros, operativos o legales debido a un uso incorrecto de esta. Para ello es fundamental la aplicación de controles de acuerdo con la clasificación de la información de su propiedad o en custodia.
- SAFETY WORK protegerá su información de las amenazas originadas por parte del personal, a través del compromiso de Imparcialidad, independencia y confidencialidad.
- SAFETY WORK protegerá las instalaciones de procesamiento y la infraestructura tecnológica que soporta sus procesos críticos.
- SAFETY WORK controlará la operación de su proceso de Certificación de personas, garantizando la seguridad de los recursos tecnológicos y las redes de datos.
- SAFETY WORK implementará control de acceso a la información, sistemas y recursos de red.
- SAFETY WORK garantizará que la seguridad sea parte integral del ciclo de vida de los sistemas de información.
- SAFETY WORK garantizará a través de una adecuada gestión de los eventos de seguridad y las debilidades asociadas con los sistemas de información una mejora efectiva de su modelo de seguridad.
- SAFETY WORK garantizará la disponibilidad de su proceso de Certificación de personas y la continuidad de su operación basada en el impacto que pueden generar los eventos.
- SAFETY WORK garantizará el cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y contractuales establecidas.